



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

ACTA No 1

Fecha de reunión: 13 de junio de 2024

Hora: 08:30 a.m. a 01:00 p.m.

Lugar: Auditorio 5to Piso Edificio Oriana Sede DSIA de Villavicencio

Asistentes:

Madeleine Manchola Baracaldo	Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio
Hector Orlando Leal Rey	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de San Jose del Guaviare (Virtual)
Ronald Yesid González Nieves	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Inírida (Virtual)
Jorge Enrique Leon Cancino	Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño (A) (Virtual)
Miguel Angel Cruz Reyes	Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva (A)
Jorge Edilson Peña Quiroga	Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva (A)
Juan Dermeyer Martinez Estrada	Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Javier Castiblanco Torres	Jefe División Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria (A)
Edilbrando Zarate Ramos	Jefe División Recaudo y Cobranzas (A)
Maria Elsy Barbosa Baquero	Jefe División de Servicio al Ciudadano (A)
Yahir Julian Rodriguez Soler	Jefe G.I.T. de Gestión de Cobranzas (A)
Jose Luis Perdomo González	Jefe G.I.T. Auditoria Tributaria Intensiva (A)
Luz Marina Rey Rodriguez	Jefe G.I.T. de Gestión Jurídica (A)
Julián Andrés Beltran Bustos	Jefe G.I.T. de Servicio al Ciudadano (A)
Jorge Andrés Lesmes Zamora	Funcionario del despacho con funciones de Innovación y Tecnología, Planeación.
Yury Amanda Soler Castro	Funcionario de la Defensoría del Contribuyente y el Usuario Aduanero Villavicencio.
Jhans Byron Mendez Angarita	Funcionario del despacho con funciones de Talento Humano.

Invitados:

1. Secretaria de Hacienda de Villavicencio
2. ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
3. Alcaldía de Acacias
4. COFREM - Caja de Compensación Familiar del Meta
5. Alcaldía de Guamal SENA - Regional Llanos Orientales
6. Alcaldía de San Martin
7. A.I.M. Agencia para la Infraestructura del Meta

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

8. Alcaldía de Granada Asociación de Criadores Bovinos Criollos y Colombianos de los Llanos Orientales
9. Alcaldía de Restrepo Comité de Ganaderos del Meta
10. Alcaldía de Cumaral Corcebullanos
11. Alcaldía de Puerto Lopez
12. Fiscalía General de la Nación - Dirección Regional
13. Gobernación del Meta
14. Asociación Hotelera y Turística de Colombia
15. COTELCO
16. Contraloría Departamental del Meta
17. Federación Nacional de Comerciantes
18. Cámara de Comercio de Villavicencio
19. Universidad de los Llanos
20. Asociación Gremial de Contadores Públicos del Meta
21. Universidad Santo Tomás
22. Instituto de Turismo del Meta
23. Universidad Cooperativa de Colombia
24. Corporación Universitaria del Meta
25. Electrificadora del Meta E.S.P
26. Universidad Minuto de Dios

Orden del día:

- Apertura del Evento con la intervención de la Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio – Doctora Madeleine Manchola Baracaldo.
- Avance en compromisos adquiridos en el comité anterior de Junio de 2023
- Iniciar Comité TAC con resumen del documento base.
- Exposición Jefes de División y Grupo DSIA de Villavicencio, Exposición Directores Seccionales Delegados San Jose del Guaviare, Puerto Carreño, Inírida. Exposición Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero. Exposición sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.
- Presentación de la gestión realizada en el período 2024, con logros más representativos.
- Informar actividades que se encuentran en desarrollo
- Referir los inconvenientes presentados y posibles apoyos requeridos
- Propositiones y Varios
- Capacitación Renta Personas Naturales
- Cierre Evento.

Desarrollo:

INFORME DIRECTORA SECCIONAL:

Inicia su intervención la Dra. Madeleine Manchola Baracaldo, informando a los presentes que el Comité TAC es un espacio donde se construye y se consolida la comunicación con los gremios y autoridades regionales. Así mismo, se destaca que espacios como este buscan fomentar la transparencia de la gestión pública y el fortalecimiento de la credibilidad y confianza de la ciudadanía con la Entidad.

Uno de los objetivos del Comité es informarles de manera general sobre las actividades y logros en materia de gestión alcanzada por la Seccional en el año anterior y mantenerlos al tanto de las políticas generales impartidas desde el Nivel Central en materia tributaria, aduanera y cambiaria que contribuyan a mejorar la relación con la ciudadanía, los gremios y en general las entidades públicas y privadas. También es objetivo del Comité escuchar de los participantes sugerencias, propuestas y observaciones y todo lo que contribuya a mejorar el servicio de la entidad.

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

Se verifican los compromisos adquiridos en el comité anterior efectuado en el año 2023, los cuales consistían en una capacitación solicitada por parte de la caja de compensación COFREM donde solicitaban que se tuviera en cuenta la dificultad que estaban atravesando algunos empresarios por la dificultad de lograr que todos sus proveedores expidan factura electrónica. Dicha capacitación se efectuó dentro de los compromisos establecidos.

A continuación, define la jurisdicción territorial de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio, que abarca los Departamentos de Meta, Guainía, Vichada, Guaviare, Vaupés y los municipios de Guayabetal, Medina y Paratebuena en el departamento de Cundinamarca. También hace relación a la cantidad de contribuyentes inscritos en la Seccional Villavicencio y sus delegadas.

Seguidamente se refiere a la estructura de la Seccional, con sus diferentes Divisiones y Grupos Internos de Trabajo; discriminando por género, tipo de cargo y cantidad por dependencias. Actualmente la Seccional Villavicencio cuenta con un recurso humano de 142 funcionarios.

Informa que este año se están desarrollando visitas integrales donde los contribuyentes reciben un acompañamiento de funcionarios de cobranzas, fiscalización y servicio al ciudadano. También se programan capacitaciones en diferentes temas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los administrados.

En cuanto a los retos del año 2024, el principal es cumplir las metas asignadas las cuales para este año subieron considerablemente en relación con el año pasado. También se pretende mejorar la cercanía con el ciudadano, que acudan a la Seccional en caso de inquietudes u orientación para facilitar trámites y cumplimiento de sus deberes. También, con Servicio al Ciudadano se están realizando actividades en establecimientos educativos en pro de la cultura de la contribución, que permiten llegar a los futuros contribuyentes, teniendo mayor claridad de sus deberes en materia fiscal.

Informa que el cumplimiento general del TBG para la DSIA de Villavicencio fue de un 114.36% y que dentro de este en materia de Plan Institucional de Capacitación se alcanzó un 115.,6%. También se presentó la oportunidad para informar los respectivos porcentajes de las direcciones delegadas que corresponden a nuestra seccional, la DSDIA de Mitú con un 166.67%, la DSDIA de San José del Guaviare 136.04%, la DSDIA de Inírida un 124,09% y por último la DSDIA de Puerto Carreño con un cumplimiento general de 122,11% respectivamente.

INFORME DE JEFES DE DIVISIÓN

La jefe del **GIT Jurídica** hace su presentación explicando en general las funciones del Grupo y especificando el cumplimiento de cada una de las actividades establecidas en el TBG para su área: actuaciones revisadas por el jefe de área, requerimientos atendidos en oportunidad, Oportunidad en las decisiones de los recursos Tributarios, inclusión en el RUPGJ de actuaciones proferidas, gestión de los insumos penales, actualización de los procesos en el aplicativo Ferrajoli, entre otros.

El jefe de la **División Administrativa y Financiera** se refiere a los diferentes procesos que maneja su área y presenta las cifras de cumplimiento TBG: Nivel de ejecución Presupuestal, Nivel de ejecución del PAC y Disposición de mercancías ADA.

Para la **División de Servicio al Ciudadano**, el jefe del G.I.T. de Servicio al Ciudadano expuso los diferentes procesos que están en su área con unas diapositivas donde se ven las estadísticas más importantes para el cumplimiento de los diferentes indicadores, allí se expuso las campañas conjuntas, acompañamiento a municipios, inscritos del RST y todo el tema enfocado a la factura electrónica, continuando con demás generalidades del proceso.

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

Para el componente de Fiscalización y Liquidación Tributaria, los jefes de las áreas Intensiva y Extensiva exponen los resultados alcanzando un cumplimiento de gestión efectiva del 124.5% y de gestión aceptada del 203%

Los jefes expusieron a los asistentes unos TIPS para este año en materia de fiscalización los cuales son los siguientes:

Respecto de la materialidad de las transacciones, se expuso la necesidad de verificar adicionalmente el cumplimiento de los requisitos formales de las facturas de venta y del soporte del pago (bancaización), soportes de orden interno y externo que permitan conocer la trazabilidad y materialización de las transacciones económicas.

Se expuso a los presentes, la importancia de revisar el cumplimiento de los requisitos para acceder al régimen tributario especial por parte de las Entidades sin ánimo de lucro, con el fin soportar las rentas exentas declaradas. Así mismo, la verificación de la reinversión de los excedentes netos, con el fin de evitar inexactitudes en sus declaraciones de renta.

Se exhortó al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias sustanciales y formales y se enfatizó en las visitas de facturación, invitando a los presentes, a verificar el cumplimiento de los requisitos para facturar electrónicamente y aquellos que no son responsables, a verificar el tope de sus ingresos y evitar sanciones de tipo pecuniario y administrativo.

Por Fiscalización Aduanera, el jefe señala que, por Decomisos de mercancías en Firme, se logró un cumplimiento del 100,22%.

Continúa el jefe de la **División de Recaudo y Cobranzas**, exponiendo la gestión de solicitudes de devolución y / o compensación, a su vez todo lo referente al RTE, Obligaciones normalizadas, campañas de control y lo apropiado para el proceso de contabilidad.

Para finalizar El jefe del **G.I.T. de Gestión de Cobranzas** informa que para la meta establecida por Recaudo por gestión de cartera se logró un cumplimiento del 107,3%, también expone todo lo respectivo a la gestión de depósitos judiciales, medidas cautelares y suscripciones de facilidades de pago.

Se indicó al público, que las declaraciones de retención en la fuente entran en mora al día siguiente del plazo estipulado. Aunque la ley concede dos meses para que se produzca la ineficacia de la declaración, este no es un plazo para el pago. Por lo tanto, podemos cobrar y embargar una vez vencido el plazo.

Asimismo, se recomendó tener el RUT actualizado, ya que todas las comunicaciones se envían a la dirección registrada.

Por otro lado, se aconsejó atender las citaciones de la entidad, dado que los contribuyentes solamente se presentan cuando ya se han adoptado medidas cautelares, las cuales no se notifican previamente por razones obvias.

Se recordó que existen facilidades de pago. Actualmente, estamos solicitando un 30% de cuota inicial y el saldo se difiere en 6 cuotas. Las facilidades que requieran un mayor plazo deben estar respaldadas por una garantía que cubra las obligaciones.

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

INFORME DIRECTORES SECCIONALES DELEGADOS

DSDIA SAN JOSE DEL GUAVIARE.

El Doctor Hector Orlando Leal Rey, expuso los resultados de la DSDIA de San Jose del Guaviare, hablando sobre las competencias que tiene su seccional delegada junto con sus principales actividades económicas. Informa adicional el talento humano con el que cuenta y luego a esta intervención expone los resultados del tablero balanceado de gestión del año 2023.

Posterior a lo ya expuesto nos brinda el recaudo bruto de la DSDIA de San Jose del Guaviare el cual fue de \$ 45.324.563.515 siendo este valor un 0.0162% de participación del recaudo nacional. Se informo al público en general sobre la nueva sede con la que cuenta dicha seccional y sus diferentes campañas de puntos móviles y participación ciudadana efectuadas en la región.

Como retos para el año 2024 se informa lo siguiente, lograr la creación del primer Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF en San José del Guaviare. Tener más cercanía con el ciudadano a través de capacitaciones, visitas de control, participación en ferias de servicios y puntos móviles de atención. Con el apoyo de la Seccional de Impuestos de Villavicencio, realizar actividades de fiscalización que generen riesgo subjetivo entre los comerciantes del Departamento y se logre incrementar el recaudo de la Seccional delegada. Con el apoyo de la Dirección de Fiscalización realizar jornadas de capacitación sobre los temas más importantes que afecten el Departamento del Guaviare, tales como la exclusión del IVA y las Empresas conformadas como ZOMAC.

DSDIA PUERTO CARREÑO.

El Doctor Jorge Enrique León Cancino, quien esta como Director Seccional asignado, expuso los resultados de la DSDIA de Puerto Carreño, hablando sobre las competencias que tiene su seccional delegada junto con sus principales actividades económicas. Informa adicional el talento humano con el que cuenta y luego a esta intervención expone los resultados del tablero balanceado de gestión del año 2023.

Luego expone sobre el impacto que ha tenido las acciones de participación ciudadana adelantadas en su jurisdicción.

Como retos para el año 2024 se informa lo siguiente, hacer presencia con capacidad operativa en el puesto fluvial migratorio "Las Toninas". Hacer presencia regular en puntos neurálgicos con actividades de tráfico fronterizo. Lograr una presencialidad programada en los municipios del Vichada (diferentes a Puerto Carreño) para llevar las campañas y demás servicios de la Entidad. Realizar la venta de metales (oro y estaño) avaluados en 160 millones aprox. decomiso de la Seccional Delegada de Puerto Carreño. Proceso que se realizará por primera vez para este tipo de mercancía.

DSDIA INÍRIDA.

El teniente de navío Ronald Yesid Gonzalez Nieves, quien esta como Director Seccional, expuso los resultados de la DSDIA de Inírida, hablando sobre las competencias que tiene su seccional delegada junto con sus principales actividades económicas. Informa adicional el talento humano con el que cuenta y luego a esta intervención expone los resultados del tablero balanceado de gestión del año 2023.

Luego expone sobre la disposición de mercancía mensual en la vigencia 2023 donde tenía una meta para el año del 57% generando un cumplimiento en la seccional del 61.81%. En cuanto a los decomisos en firme en la vigencia la meta establecida fue de \$297.000.000 y la meta lograda fue de \$314.797.208

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

Como retos para el año 2024 se informa lo siguiente, mejorar la eficiencia en los despachos de mensajería. Seguir brindando capacitación a los funcionarios en temas tributarios y aduaneros que permitan fortalecer los procesos en los que tiene competencia la seccional. Contribuir con capacitaciones, campañas, puntos móviles con el fin de lograr una mejor cercanía con los ciudadanos.

INFORME DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE Y EL USUARIO ADUANERO

Por parte de la Defensoría del Contribuyente y el Usuario Aduanero expuso la funcionaria Yury Amanda Soler Castro sobre los derechos que tienen los contribuyentes y los usuarios aduaneros, también explico cada una de las funciones que tiene la Defensoría a nivel nacional, se explicó como hacen su funcionamiento determinando 4 pilares los cuales son, veeduría, capacitación, comunicaciones y analítica.

Se expuso los riesgos de vulneración de derechos con sus respectivas probabilidades. Adicional a esto se brindó la jurisdicción de la defensoría con sus respectivos funcionarios. Se enuncio sobre el fortalecimiento del talento humano indicando el aumento de la planta. Para finalizar se brindo al publico en general la manera de contactarse con la defensoría, mediante el buzón defensoria@dian.gov.co y se expuso las diferentes redes sociales para tener contacto.

Culminando la exposición la Directora Seccional expuso el tema del plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC y que impacto tiene en la entidad, allí se informo las medidas que se están llevando a cabo a nivel nacional para mitigar los riesgos de corrupción, cada una de las estrategias que se tienen para la atención al ciudadano siempre velando por que con cada acto se ejecuten los valores que tenemos como servidores públicos brindándole al contribuyente un servicio de calidad.

Por último, se les informó a los asistentes a la reunión que a sus correos electrónicos iba a ser enviado el certificado de asistencia al comité TAC y dentro del mismo iba a estar la encuesta de satisfacción del comité tributario, aduanero y cambiario 2024.

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la reunión. Se genera un dialogo con los asistentes para verificar si hay algún compromiso o propuesta para dejarla en el Comité. Al final se concluye que quieren saber los medios mediante los cuales se emiten las noticias o las informaciones de las diferentes capacitaciones que se van a dar durante el año. Se les explica sobre las redes sociales de la entidad como entrar, como verificar, también se les indica que, mediante una base de datos actualizada de los diferentes asistentes a las diferentes capacitaciones, se le envía a su email también los enlaces de acceso a los formularios de diligenciamiento para participar en las actividades.

Se les informa a los asistentes que la convocatoria para el próximo comité TAC será el otro año para el mes de junio y se le avisará al respecto por los medios ya mencionados.

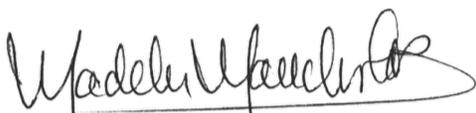
Se procede a dejar a los asistentes con la capacitación de renta personas naturales efectuadas por el orientador del contribuyente de la seccional el doctor Jose William Garcia Mahecha.

Luego de verificar los resultados de la encuesta nacional del Comité TAC, evidenciamos que por parte de la DSIA de Villavicencio no se presentó contribuyentes que la diligenciaran, no obstante a pesar de ello, al finalizar el Comité la interacción que se tuvo con los mismos fue positiva, ya que se lograron generar lazos de comunicación con la Gobernación del Meta con rentas departamentales, Alcaldía de Villavicencio con rentas municipales y demás entes que veían la necesidad de solicitar apoyo y acompañamiento por parte de la entidad en cuanto a capacitaciones, dudas, etc.

Continuación del Acta 1 Comité TAC DSIA de Villavicencio

Algunos de los participantes agradecen la convocatoria y la información brindada.

Por último, la Directora Seccional manifiesta su disposición de escuchar o resolver cualquier inquietud por parte de los gremios, asociaciones y entidades en aras de facilitar y acercar la Entidad al ciudadano.



MADELEINE MANCHOLA BARACALDO
DIRECTORA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TAC



ANDRES LESMES ZAMORA
ANALISTA III 203 03
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ TAC

Proceso:

Versión 3

Datos del responsable

Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
41.913.009	MANCHOLA	BARCALDO	MADELEINE	

Información de la Reunión

Tema
COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIO, ADUANERO Y CAMBIARIO - TAC - 2024

Lugar
DSIA DE VILLAICENCIO

Dependencia que cita	Cód.	Horario
Despacho		de 8:00 hasta 13:00

Objetivo de la reunión:

Participantes

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Daniel Simon Gomez, M.	Gerente I	d.gomez21@diان.gov.co	Fiscalización	[Firma]
2	Omar Osvaldo Flor	Gerente III	omara@...	Fiscalización	[Firma]
3	Lopanis Polanco Guec	Gerente I	lgarcia@...	Fiscalización	[Firma]
4	Edgar E. Cristóbal P	Gerente II	ecristobal@...	Fisca	[Firma]
5	Andrés Capero Ruiz	Inspector IV	acapero@...	PLDCI	[Firma]
6	Cindy Marcela Guerrero Ossa	Facilitadora II	cguaiteros@diان.gov.co	Administración	[Firma]
7	LUCECIA ROBLES GONZALEZ	Gerente I	lrobles6@diان.gov.co	ADMINISTRACION	[Firma]
8	Enoc Darío Sierra	Facilitador II	esierram	Administración	Enoc Sierra
9	Ibis Lady Rodríguez	Contadora P	ibislady7410@hotmail.com		Ibidy R.
10	Martha C. Cadena	Contadora	marthacadena@hotmaill.com		Martha C.
11	Juan Manuel Díaz	-	negociosadimonite5@gmail.com		Juan M.
12	Mariana Sabagal Zubieta	Contadora	msabagalcontadora@gmail.com		[Firma]
13	Dora Alicia Saray Muñoz	Contadora	doraliciasaray@gmail.com		[Firma]
14	Adriana Díaz Ramos	Contadora	adrianaediaz23@hotmail.com		[Firma]
15	Jylian Andrea Mender Garcia	Independiente	mgandrea35@gmail.com		[Firma]
16	Kely Marath Gonzalez U	Contadora	Kelymarathgonzalez@gmail.com		[Firma]
17	Andrea Rodríguez Lopez	OFFICE OF CONTROL INTERNO	andrealopezhospital@gmail.com	Hospital	[Firma]
18	Sandra Sandra Garcia	Contadora	sanisandra26@hotmail.com		[Firma]
19	Julian Ramirez	contador P	julianr2023@gmail.com		[Firma]
20	Yviana Ortiz	ventas Dpto H/L	yvianortiz2014@gmail.com		[Firma]

Compromisos (cuando no elabora acta)



122000201323

DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) otorga
mención de reconocimiento a:

Diana Milena Castillo

Por su compromiso y activa participación en el comité de Gestión
Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC-2024)



Certifica:

Madeleine Manchola Baracaldo

Directora Seccional de Impuesto y Aduanas de Villavicencio



122000201319

DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) otorga
mención de reconocimiento a:

Ibis Lady Rodrugez

Por su compromiso y activa participación en el comité de Gestión
Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC-2024)



Certifica:

Madeleine Manchola Baracaldo

Directora Seccional de Impuesto y Aduanas de Villavicencio